

**PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021**



COLEGIO

**SAN JUAN DE LA CRUZ**

CARMELITAS DESCALZOS



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

*CURSO 2020/2021*

## PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	47001389
<b>DENOMINACIÓN:</b>	CC SAN JUAN DE LA CRUZ
<b>LOCALIDAD:</b>	MEDINA DEL CAMPO
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	EI, EP, ESO

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	31 de julio de 2020
------------------------------------	---------------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	CARMEN LAS HERAS NIETO
---------------------	------------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los bloques y apartados del Protocolo de Prevención sobre los que versan.

## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Equipo de coordinación.
  - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
  - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
  - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten – número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización*.

### 1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	DIEGO GONZÁLEZ GARCÍA	983810966 direccion@colegiosanjuanadelacruz.com
Secretario	MONTSERRAT ESTÉVEZ MARTÍN	montse@colegiosanjuanadelacruz.com
Otros: JEFES DE ESTUDIOS	FRANCISCO CALVO MARTÍN / PATRICIA RODRÍGUEZ PÉREZ	fran@colegiosanjuanadelacruz.com / patricia@colegiosanjuanadelacruz.com

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- - Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de CyL para el curso académico 2020/2021</li> <li>- Plan inicio de curso</li> <li>- Medidas de prevención e higiene</li> <li>- Cartelería sobre medidas de seguridad.</li> <li>- Medidas organizativas de centro</li> <li>- Etc.</li> </ul>	<p>Todas las personas de la comunidad educativa, así como proveedores, repartidores, comedor, madrugadores, actividades extraescolares, etc.</p>	<p>Todas las comunicaciones se realizarán por los siguientes medios:</p> <p>Familias: Correo electrónico de la plataforma escolar. Tablón de anuncios de la plataforma escolar y página web.</p> <p>Docentes y PAS: Correo electrónico, reuniones durante las primeras semanas de curso, documentación en papel.</p> <p>Alumnos: Se les proporcionará los protocolos por medio del correo electrónico de la plataforma. Se trabajará con ellos exhaustivamente durante los primeros días del curso por medio de tutores y profesores.</p>	<p>La comunicación del plan se llevará a cabo de la siguiente manera.</p> <p>Familias: Se realizará el envío de los protocolos los días 1 al 4 de septiembre esperando cambios de última hora en la normativa que fueren modificaciones en los planes.</p> <p>Docentes: Se entregará el día 1 de septiembre y se ira desgranando en las diferentes juntas de profesores y en los dos claustros de inicio de curso, antes de que comiencen las clases.</p> <p>A los alumnos se les proporcionará el primer día de clase y se analizará con ellos el plan durante la primera semana para que lo conozcan, lo asuman y lo pongan en práctica.</p>	<p>Las dudas se formularán por varios medios.</p> <p>Las familias lo harán mediante el correo electrónico de la plataforma de Educamos dirigiéndose a la dirección o al tutor de su curso en caso de haber sido asignado.</p> <p>Los docentes los harán por el mismo medio pero a los jefes de estudios de cada etapa.</p> <p>Los alumnos formularan las dudas directamente a los tutores.</p> <p>Las respuesta a todos será por el mismo medio por el que se han formulado.</p>

## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

La distancia de seguridad de 1,5 m será de obligatorio cumplimiento en todo el centro.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios	Se señalizarán las zonas donde los alumnos harán las filas para subir al aula mediante marcas en el suelo para asegurar la distancia	Dirección PAS Profesorado
Rampas de acceso	Señalización en el suelo y en las paredes	
Secretaría y conserjería	Señalización en el suelo y mampara de separación.	
Resto del centro	En la aulas: Cartelería de como lavarse las manos, cómo toser, mantenimiento de distancia de seguridad, uso de mascarilla y de gel hidroalcohólico. Además también se colocarán los planos con la situación de los dispensadores de gel, jabón e itinerarios de acceso y salida a cada una de las estancias de la planta. En los baños: Cartelería de cómo realizar un correcto lavado de manos. En el vestíbulo: Cartelería de mantenimiento de la distancia de seguridad, uso del gel hidra alcohólico y del uso obligatorio de mascarilla.	

### 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo el centro salvo en, los grupos estables de convivencia.

Espacio	Medidas	Responsables
Todo el centro	El uso de la mascarilla será obligatorio. Se señalizará mediante cartelería.	Dirección PAS Profesorado

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
-------------	-----------------	-------------------------------------	---------------------

Nº de profesores 28 Nº PAS 4	298	Dirección PAS	Director
---------------------------------	-----	------------------	----------

### 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

#### 2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Acceso a al centro	Hay dispensadores de gel a la entrada de todas las plantas del centro.	Conserje y Limpieza.
Aulas, despachos, secretaría, conserjería, sala de profesores	Todos disponen de dispensadores de gel, papeleras. Las clases del primer piso además disponen de lavabo, jabón y papel seca manos. Además, también están las correspondientes infografías par la correcta forma de lavado de manos, etc.	Dirección PAS Profesorado.
Baños	Los baños tienen dispensadores de jabón, papel seca manos y papeleras, además de las correspondientes infografías de cómo hacer un correcto lavado de manos.	PAS
Gimnasio	Dispone de dispensadores de gel en todas las puertas.	Profesores. PAS

#### 2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Aulas y Baños	EN todos se colocarán las correspondientes infografías de correcto lavado de manos, cómo toser, etc.	Profesores
Resto del centro	Se colocarán de forma visible en las zonas comunes	Dirección PAS



#### 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Todas las instalaciones del centro se limpiarán y desinfectarán una vez al día.

<b>Espacio</b>	<b>Elementos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsables seguimiento</b>
Baños		Se limpiarán al menos 3 veces al día. Los de la 1ª planta 5 veces. Por ser los que usan los grupos de convivencia.	Dirección PAS
Aulas compartidas	Mesas, sillas, pomos puertas	Se limpiarán después de cada uso.	Dirección. PAS
Aulas de referencia.	Mesa y silla del profesor	Se limpiarán con cada cambio de profesor.	Profesorado.
Patios		Se desinfectarán a diario.	Dirección. PAS

### 3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

#### 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

El acceso al centro es único por lo que se ha optado por hacer salidas y entradas escalonadas por etapas.

El uso de la mascarilla será obligatorio para los mayores de 6 años.

Se establecerán en el patio zonas marcadas para los diferentes grupos de convivencia y asegurar la distancia mínima de seguridad.

No podrán acceder al centro acompañantes de los alumnos salvo en el caso de los niños de 3º y 4 años en los que solamente podrá acceder 1 persona, siempre con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad.

Secundaria entrará en el centro entre las 8:05 y 8:15, lo hará como hasta ahora de uno en uno y los alumnos subirán al aula según lleguen los alumnos.

Primaria lo hará entre las 8:50 y 9:00 h quedando establecido en el patio, mediante marcas en el suelo, las zonas donde se harán las filas para subir hasta el aula, asignando una zona aislada al grupo de 1º EP.

Los alumnos de infantil entrarán al centro entre las 9:05 y 9:15, realizando la fila en zonas independientes del patio para evitar su contacto.

En el caso de la salida se realizará de forma escalonada. Se saldrá por etapas a diferentes horas, primaria 14:00, ESO 14:10 e Infantil 14:15, garantizando la entrega segura a los padres, estableciendo diferentes zonas de entrega en el patio.

Dentro de cada etapa queda establecido un orden de salida en función del número de aula en el que se encuentre cada grupo de tal manera que un grupo no saldrá del aula hasta que el anterior no haya despejado la zona de tránsito.

La atención a las familias se realizará de forma telemática siempre que esto sea posible. Cuando tengan que venir al centro lo harán solicitando cita previa telefónicamente.

Espacio	Medidas	Responsables
Patio	Se delimitan las zonas en las que se forman las filas de los diferentes grupos de infantil y primaria. Se delimitan zonas de recogida del alumnado.	● Dirección.
Rampas de acceso y pasillos.	Se señalarán el sentido de la circulación	● Dirección

Puertas	Todas las puertas del centro permanecerán abiertas en el momento de entradas y salidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAS</li> </ul>
---------	--	---

### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
Rampas de acceso y pasillos	<p>Estará señalizado el sentido de la circulación.</p> <p>Se establecerán itinerarios para el acceso y salida desde las aulas.</p> <p>No podrá haber coincidencia de más de un curso en el pasillo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> </ul>

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas	<p>Los grupos tendrán un aula de referencia.</p> <p>Las puertas estarán abiertas a la entrada y salida y sólo las manipulará el profesor.</p> <p>Habrán dispensadores de gel hidroalcohólico en todas.</p> <p>Los alumnos se sentarán de uno en uno y dando la espalda al compañero.</p> <p>Se ventilarán a cada hora, 5 minutos.</p>	<p>Dirección</p> <p>Profesores.</p> <p>PAS</p>
Aulas específicas	<p>Cumplirán con lo del resto de aulas y, además:</p> <p>Se limpiarán después de cada uso por grupos de alumnos diferente.</p>	<p>PAS</p>

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios	<p>La salida al recreo se realizará de forma escalonada por etapas. 10:55 ESO 11:30 Infantil y 12:05 primaria.</p> <p>Se establecerán zonas para cada curso que no podrán abandonar.</p> <p>Se incrementará la vigilancia en los recreos estando un profesor por grupo en el uso de primaria e infantil.</p>	

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños.

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Baños	Se limitará el uso de los baños a una persona. Se limpiarán al menos 3 veces a día. Se controlará que los dispensadores de jabón y papel estén llenos en cada limpieza. Habrá infografías informando del lavado obligado de manos.	Dirección PAS

**3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.**

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Sala de profesores	Queda reducido a 3 el numero de personas que puede permanecer dentro de ella, asegurando así la distancia de seguridad. Los profesores que estén allí de verán limpiar su puesto antes de irse.	Dirección.
Sala de reuniones	Se organizarán de tal manera que se garantice la distancia de seguridad. Habrá dispensadores de gel.	Dirección Profesorado.

**3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.**

En el centro no existe actualmente biblioteca.

**3.8. Otros espacios.**

- Espacios para la atención a familias:  
La atención a las familias, cuando sea presencial, se realizará en el aula del su hijo/a.  
Las sillas utilizadas se desinfectarán después de su uso.
- Espacios para repartidores:

**3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.**

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
----------------	----------------	---------------------

Comedor escolar	<p>Se establecerán espacios para los grupos estables de convivencia y resto de grupos.          La recogida será escalonada.          Los materiales serán individuales.          Los lavados de manos se realizarán de forma escalonada antes y después de comer.          Se realizarán panfletos informativos para familias y alumnos.</p>	Dirección. Empresa concesionaria.
-----------------	---	---

#### 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

##### 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

a.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORA ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDO SASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º EI	1	25	101	Elsa Jiménez Rodríguez y Luz María Sobrino Moreno.	Por las características del centro no hay accesos ni recorridos asignados específicos puesto que no es posible.
2º EI	1	22	102	Mª Jesús Bueno Bueno	
3º EI	1	22	100	Mª de la Vega Zurdo Lora	
1º EP	1	23	103	Sin ASIGNAR	

##### 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

<b>Grupos</b>	<b>Nº UNIDADES</b>	<b>Nº ALUMNOS POR GRUPOS</b>	<b>AULA REFERENCIA ASIGNADA A AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS</b>	<b>PROFESORADO ASIGNADO</b>	<b>ACCESOS y RECORRIDO S ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS</b>
2º EP	1	23	104	SIN ASIGNAR	Por las características del centro no hay accesos ni recorridos asignados específicos puesto que no es posible.
3º EP	1 ( se desdobra en 2)	13	106 y 107	SIN ASIGNAR	
4º EP	1	25	112	SIN ASIGNAR	
5º EP	1 (Se desdobra en 2)	13	200 y 201	SIN ASIGNAR	
6º EP	1 (se desdobra en 2)	13	202 y 203	SIN ASIGNAR	
1º ESO	1	29	300 y 301	SIN ASIGNAR	
2º ESO	2	14	205 y 206	SIN ASIGNAR	
3º ESO	1	26	303	SIN ASIGNAR	
4º ESO	2	16	302 y 304	SIN ASIGNAR	